

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

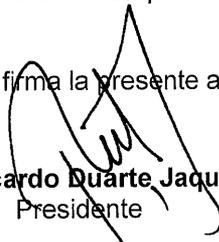
Acta que se formula referente a **Adquisición de 3 estaciones de adquisición de datos NI PXI y 1 licencia anual Labview**, solicitado por el Departamento de Ingeniería Industrial y Manufactura y la Coordinación de Sistemas Digitales y Comunicaciones, a través del *Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*, pagado con el fondo para de ampliar y diversificar la oferta educativa en la educación Superior y con fondo del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 2011).

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 30 de enero de 2012 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicado en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Foviste Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS:

Se presentó solicitud de Adjudicación Directa por parte del Mtro. Antonio Guerra Jaime fundando y motivando la adquisición de equipo de laboratorio para el laboratorio de ingeniería industrial y la coordinación de sistemas digitales y comunicaciones de la marca NI, con la persona moral **NATIONAL INSTRUMENTS DE MÉXICO, S.A DE C.V.**, quien es la única empresa autorizada para vender y distribuir los productos de la National Instruments en México, fabricante de los productos de la marca. La propuesta es por un monto sin IVA de \$898,578.50 pesos, con un IVA del 11% correspondiente a \$98,843.63 pesos, dando un total de **\$997,422.13 pesos (son novecientos noventa y siete mil cuatrocientos veintidós pesos 13/100 M.N.)**. Por lo tanto y basándose en el Artículo 41, Fracciones I y VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

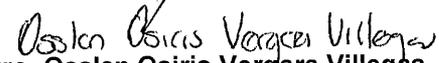
No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

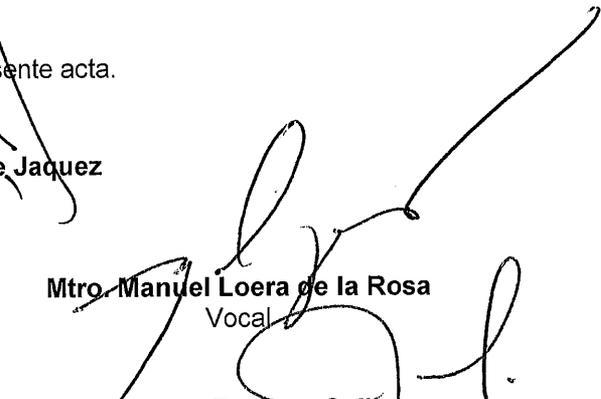

Lic. Ricardo Duarte Jaquez
 Presidente

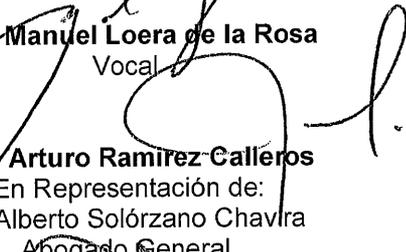

~~Mtra. Rita Ileana Olivas Lara~~
 Secretaria


Mtro. Franco Abdul Oronoz
 En Representación de:
 Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
 Contralor General


Mtro. Antonio Guerra Jaime
 Director del Instituto de IIT


Mtro. Osslan Osiris Vergara Villegas
 Responsable Técnico


Mtro. Manuel Loera de la Rosa
 Vocal


Mtro. Arturo Ramirez Calleros
 En Representación de:
 Lic. Alberto Solórzano Chavira
 Abogado General


Mtro. Jesus Armando Gandara Fernandez
 Jefe del Departamento


Mtro. David Garcia Chaparro
 Responsable Técnico